

EL CAQUETA

(RESUMEN)

Por: EL GENERAL JUAN B. CORDOBA A.

*Artículo del Boletín de la
Sociedad Geográfica de Colombia
Número 54-55, Volumen XI
Segundo y tercer trimestres de 1957*

Introducción

Estábamos en mora, especialmente los militares, en sacar a la luz una obra de esta índole. Qué poco es esto ante lo mucho que el Caquetá nos ha ofrecido, desde tiempo inmemorial, pero especialmente desde nuestro conflicto (1932-1934).

En su territorio se movió la mayor cantidad de tropa que intervino en tan heroica lucha; en él se curtieron nuestros cuerpos y nuestros espíritus para sobrellevar abnegada y valerosamente los rigores de la campaña en medio del trópico agresivo, malsano y destructor; él fue punto de partida para gloriosas e inmortales acciones de armas, y bajo su tierra acogedora descansan para siempre muchos de los caídos heroicamente en la contienda, como Cándido Leguízamo, cuyo nombre inmortalizado en la «Base A. R. C. Leguízamo» y en el Municipio de Puerto Leguízamo, de esta Intendencia, nos recuerda constantemente el sacrificio de tan benemérito soldado.

Importancia del territorio.

Entre los conceptos que se citan en el Compendio (página 127), se destaca el del doctor Adolfo Staffe, técnico de la Misión de la FAO, que visitó el Caquetá en 1952, y cuyo extracto es el siguiente: Después de visitar detenidamente la región del Caquetá, dijo el doctor Staffe, considero que es el paraíso de Colombia. Ninguna otra tierra, ni la Sabana de Bogotá, ni el Tolima, con ser

tan buenas regiones, pueden equipararse al Caquetá. Allí Colombia puede crear una fuente de abastecimiento de todos los frutos, y en ganadería es el campo ideal... Su tierra es inmejorable para el cultivo de ajonjolí, arroz, cacao, cítricos, etc. Las tierras del Sinú y del Valle del Cauca, óptimas en otras especialidades, no son tan buenas como las del Caquetá. Las riquezas maderables del Caquetá son valiosísimas, y pueden surtir a Colombia y a otros países de lo que necesiten en este respecto.

Como división política es el Caquetá uno de los más importantes territorios, por colindar, en parte, con dos países vecinos: Perú y Ecuador.

Como un rasgo típico de su geografía matemática, tiene la importancia de ser la división política de Colombia que contiene en mayor longitud a la línea ecuatorial: 400 kilómetros en números redondos.

En superficie ocupa el tercer lugar dentro de todas las divisiones políticas del país (1º, Vaupés; 2º, Amazonas), con 109.350 kilómetros cuadrados.

Es cierto que la pujante naturaleza tropical se presenta allí adusta y agresiva, pero el hombre obtendrá la victoria sobre ella, con el auxilio de la Divina Providencia, con la ayuda de los medios técnicos modernos y con la fuerza indispensable de una voluntad firme y valerosa.

Geografía general.

Nueve décimos del territorio caqueteño lo constituyen llanuras bajas y húmedas; el resto representa su orografía formada por las estribaciones de la cordillera oriental en la parte que ésta sirve de límite con el Huila. Este mínimo sector del Caquetá sobre los Andes es el más propicio a la vida del hombre, en lo que respecta al clima: de allí que en él se encuentre el mayor desarrollo demográfico.

Dada su situación, sus comunicaciones y sus nexos con el Amazonas, el Caquetá corresponde a la región denominada Hoya Amazónica.

La temperatura media en la llanura caqueteña es de 30°C.

La parte montañosa está graduada por su altitud y por las influencias de la cordillera.

De lo dicho atrás en «Importancia del territorio» se desprende lo relacionado a su economía, pero como aspecto práctico para este resumen se hace resaltar la gran posibilidad que ofrece su llanura para la industria pecuaria, según puede verse en la siguiente transcripción tomada del Compendio:

«*Demostración práctica sobre industria pecuaria.* Una elocuente comprobación de la bondad de estas regiones para la industria pecuaria es la magnífica instalación llevada a cabo por la conocida firma «Leónidas Lara e Hijos» en su hacienda denominada «Larandia» (Tierra de Lara).

Está situada esta instalación al sur de Venecia, en las dos márgenes del río Orteguzaza (mayor extensión en la izquierda). Tiene alrededor de 10.000 hectáreas cuadradas en cultivos de pastos, y debido a su extensión entra en jurisdicción del Municipio de Florencia y de los Corregimientos intermunicipales de Santuario, Montañita y Potosí.

Para su mejor administración está dividida en dos grandes hatos: «San Pedro» y «La Habana»; a su vez, éstos se subdividen en hatos menores o «ranchos modelos». En la actualidad el primero tiene cuatro y el segundo cinco. Uno de estos últimos, llamado «Casa Blanca», está en proyecto de constituir un tercer hato grande, dado el aumento progresivo de la hacienda, en la cual anualmente se tumban alrededor de 500 hectáreas de montaña.

En la actualidad se calcula que «Larandia» tiene alrededor de 8.000 cabezas de ganado, en su mayoría «cebú».

Las otras razas existen en esta hacienda para experimentación.

Tiene potreros cultivados especialmente con pastos «puntero», «saboya» o «indio» y «micay». El resto es de pastos naturales.

Tiene puerto propio sobre el río Orteguzaza, denominado «Puerto Lara», y está surtida con las maquinarias e instalaciones modernas propias de esa industria. Además tiene una carretera propia de 10'2 kilómetros de longitud, que se extiende desde «Pajaco» hasta «Puerto Lara», pasando por la casa principal de la hacienda, que queda a un kilómetro del puerto. Dicho tramo de carretera está conectado a la carretera Florencia-Montañita.

Los datos anotados demuestran, en forma elocuente, las grandes posibilidades que tiene el Caquetá sobre esta industria, si se maneja en forma técnica y planificada. No hay duda que instalaciones como ésta son verdaderas fuentes de incremento de la economía regional y nacional.

El censo de mayo de 1951 dio un total de 43.140 habitantes para la Intendencia del Caquetá. Pero, dados los indecibles inconvenientes que presentó el censo y, por tanto, sus deficiencias, así como teniendo en cuenta el índice vegetativo, para 1955 se calcula una población de 55.000 habitantes. La mayoría proviene de colonos huilenses, quienes tomaron la vanguardia en la colonización de este territorio.

La población indígena ha ido perdiéndose y confundiéndose entre la civilizada. Quedan varios grupos autóctono» pero muy diseminados y poco numerosos. Las principales tribus encontradas en el Caquetá y que han subsistido, para con notables variaciones, son: Huitotos, Coreguajes, Mocoanos, Carijonas y Andaquíes.

La hidrografía del Caquetá es rica, variada y de vital importancia para su desarrollo. Dos grandes ríos de la Hoya Amazónica atraviesan su territorio: el Caquetá y el Putumayo. Le siguen en importancia y caudal el Orteguaza, el Caguán y el Yarí o de Los Engaños.

Sus vías de comunicación se vertebran sobre sus ríos.

En cuanto a carreteras, sólo tiene las de Florencia a Gabinete, 63 kilómetros (que sigue a Neiva); Florencia-Montañita, 36 kilómetros; Florencia-Morelia, 23 kilómetros (camino a Belén), actualmente en construcción, y Tagua-Leguízamo, 25 kilómetros, cuyo mantenimiento es verdaderamente problemático.

Además cuenta con caminos de herradura y trochas.

En cuanto a líneas aéreas la Intendencia ha adquirido una enorme preponderancia. Tiene magníficos aeródromos en Florencia, Tres Esquinas y Leguízamo; uno de emergencia en San Vicente del Caguán. Además, las muchas corrientes tranquilas y bien orientadas ofrecen un sinnúmero de pistas de acuatizaje a lo largo y a lo ancho de la Intendencia- Dignas de mención son: la de Potosí, antigua y primera Base, que tan buenos servicios prestó durante el conflicto; y Puerto Boy, base alterna con la de Potosí durante el conflicto y que subsistió hasta que se creó la de Tres Esquinas.

Creación de la Intendencia.

El Caquetá aparece en el panorama nacional como Intendencia gracias al Decreto número 963 del 14 de marzo de 1950; es decir, acaba de cumplir su primer lustro, siendo mucho lo que durante éste ha progresado. El mismo Decreto determina su división política y administrativa, cuyo resumen es el siguiente:

La Intendencia tiene cuatro Municipios:

1. Florencia, con una Inspección de Policía y Rentas.
2. Belén, con tres Inspecciones de Policía Rural, que son: Morelia, Fragüita y Fragua-chorroso.
3. San Vicente con tres inspecciones de Policía Rural que son: Guacamayas, Santa Ana y Yarí.

4. Leguízamo, con dos Inspecciones de Policía Rural, que son: La Tagua y Solano (Tres Esquinas).

Fuera de las divisiones anteriores, la Intendencia cuenta con cuatro Corregimientos intendenciales, que son:

Santuario, Montañitas, Potosí y Puerto Rico.

Además tiene dos Inspecciones de Policía intendenciales, que son: Puerto Diago y El Doncello.

Sobre Florencia, capital de la Intendencia, es digno extractar del Compendio los más sobresalientes datos:

Su población, según el censo de 1951, fue de 3.300 hombres y 4.047 mujeres; total, 7.347 habitantes. El Municipio está considerado en dicho censo con 16.937 habitantes. En la actualidad, Florencia tiene alrededor de 10.000 habitantes y el Municipio sobrepasa de los 20.000.

Florencia es la población más desarrollada de la Hoya Amazónica colombiana, y constituye un «lazo de unión entre el interior y los territorios amazónicos», según expresión del Hermano Justo Ramón.

Temperatura media, 28°C.

Altitud sobre el nivel del mar, 450 metros.

Promedio anual de lluvias, 4,261 milímetros.

Humedad relativa, término medio, 92%.

La creación de Florencia tiene dos etapas, comprobadas en el folleto «Datos históricos de Florencia», editado el 6 de enero de 1946 por el Reverendo Padre capuchino Jacinto M. de Quito, O. F. M.

La primera se refiere a la elección del sitio para la fundación de Florencia, lo cual aconteció el 25 de diciembre de 1902, sin que se adelantara cosa distinta a la elección dicha, realizada por el Padre Doroteo de Pupiales.

La segunda se refiere al trazado de la población, o sea a la fundación propiamente dicha, accedida el 19 de marzo de 1908, y llevada a cabo por el Reverendo Padre Fidel de Montclar, entonces Prefecto Apostólico del Caquetá.

Florencia tiene importantes instalaciones bancarias, industriales, comerciales, educacionales, etc. Es la sede del Obispado o Vicariato Apostólico del Caquetá, regido por Monseñor Antonio María

Torasso, de la Comunidad de «La Consolata», cuyos abnegados y eficientísimos religiosos incrementan infatigablemente el bien espiritual y el adelanto material de tan importante territorio.

También tiene sede en Florencia el Comando de la Sexta Brigada, siendo el Caquetá parte de su vasta jurisdicción. Las instalaciones militares, de toda índole, dan preponderancia especial a la Intendencia, y especialmente a su capital.

Puede decirse que la Cruz y la Espada, entrelazadas en íntima comunidad de objetivos, forman la columna dorsal de tan grande y prometedor territorio, que para su máximo progreso sólo espera la corriente benefactora de la colonización técnica y planificada, a base de una inmigración seleccionada que contenga el tipo humano capaz de confundirse con el nuestro y complementar en temperamento, virtudes y técnica las buenas condiciones del elemento regional.

